

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mañon, Viernes 31 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.606

Ecos políticos

Noticias de Madrid presentan á los obstruccionistas como cansados de la estéril campaña que están haciendo en las Cortes.

Dicen que logrado ya con el debate electoral el fin político que se proponían, no se opondrán á que siga algo más acelerada la discusión de los presupuestos.

Si alguien hubiese podido dudar de los mezquinos móviles en que se inspiraban los tales obstruccionistas, se vencería ahora de ella ante la cinica confesion de los mismos.

No el afán de mejorar el sistema de gastos é ingresos del Estado, ni el purificar los comicios, motivaron sus múltiples y kilométricos discursos.

Sólo en el interés político se inspiraron.

Uno de los temas escogidos por los obstruccionistas para conseguir su objeto, ha sido la creacion de cátedras oficiales de religion y moral.

El señor Salmeron se oponía á ellas, y como él pensaron tres diputados mas ¡TRES!...

Lo que no comprendemos es como á la sombra de un mal llamado progreso, se pueden oír con paciencia discursos encaminados á evitar que se enseñe la religion de nuestros mayores, aquella que—aparte su bondad intrínseca—hizo grande á nuestra España, y la moral universalmente aceptada por los pueblos cultos.

¿Le estorba al señor Salmeron que se enseñen á los niños los mandamientos de la ley de Dios y los sanos preceptos del Evangelio? ¿Considera nocivas las máximas morales que infunden rectitud, lealtad, consecuencia, respeto y cuantos sentimientos ennoblecen y dignifican?

¿Cómo llenar luego el tremendo vacío que dejarían en las conciencias?

¿Acaso con cuatro fórmulas de insana filosofía no más durables que el cerebro exaltado ó enfermo que llegó á inventarlas?

¿Pretension insensata la de sustituir con las ideas de un hombre ó de una escuela, por respetables que sean, los eternos y universales principios de la religion y de la moral que han alumbrado al mundo durante diez y nueve siglos!

Sin embargo, esto se predica en el Congreso, invirtiendo horas que á más practicas y loables cuestiones podrían consagrarse.

De cómo anda la administracion y la moralidad en las repúblicas.

El ministro de Hacienda francés M Ribot, dirigió á 243 diputados, para que votaran favorablemente la Comisión de presupuestos, la siguiente circular:

«Ministerio de Hacienda.—Gabinete del ministro.—Paris; 1.º de Mayo de 1895.—Señor diputado y apreciable colega: Tengo el honor de anunciaros que he nombrado á madame (aquí el nombre de la beneficiada), que me habeis recomendado, estanquera de (aquí el nombre de la localidad en que radica el estanco concedido). Este estanco produce (aquí la cantidad que reditúa). Recibid, señor diputado y querido colega, la seguridad de mi alta consideracion.—El presidente del Consejo, ministro de Hacienda, Firmado Ribot.»

Esto lo afirma un periódico republicano.

Y ello, Inés, sólo se alaba.

Sabíamos, por el ejemplo de las repúblicas americanas, que la prosperidad económica no es distintivo de esta forma de gobierno.

Pero los demócratas impenitentes sacaban á Francia como testimonio de lo contrario.

La Francia republicana—decían—es modlo de prosperidad económica, y compadecían á España que no tenía la suerte de disfrutar de tan barato régimen.

Los hechos van destruyendo esta última defensa de los republicanos.

Francia cierra sus presupuestos con el enorme déficit de «doscientos millones» de francos, y algunos de sus más conspicuos hacendistas auguran la bancarrota.

Esto es tanto más elocuente, en cuanto las costumbres cívicas y la riqueza del país vecino permitian esperar mejor resultado.

Que la España, pobre y exhausta por naturaleza y por las pasadas discordias, no pueda nivelar sus gastos é ingresos, se concibe, pero un país que, como Francia, recauda regularmente los tributos porque el contribuyente «puede» y estima cuestion de honra el satisfacerlos, no se explica que arrostre déficit sinó por mala administracion.

Y así es la verdad; y para demostrarla, baste el siguiente dato:

En tiempo del Imperio, ascendían á «mil quinientos millones» los gastos del Estado, con cuya suma dotóse de ferrocarriles, carreteras y canales al país.

Hoy llegan á la espantosa cifra de «tres mil millones» de francos.

La república, ese régimen tan «barato», ha aumentado los gastos en el doble.

La guerra de Cuba

La accion de Ramon de las Yaguas

Un corresponsal del «Diario de la Marina» dá cuenta desde Santiago de Cuba del importante combate librado el día 21 de abril en aquel punto, cuya interesantísima descripción verán con gusto los lectores.

«La columna al mando del coman-

dante don Manuel Tejerizo, compuesta de 250 hombres, había recibido orden de incorporarse en Ramon de las Yaguas á la columna del comandante Santander, á fin de practicar un minucioso reconocimiento. Al efecto, salió de la Maya, y después de tomar cada soldado una galleta y un pedazo de carne, se puso en marcha.

Al pasar por el pueblo de Tiarriba empezó á ser hostilizada, según luego se supo; muchos insurrectos estaban escondidos en algunas casas, desde donde apreciaban perfectamente las fuerzas y direccion de la columna.

Desgraciada ó felizmente, los prácticos que la guiaban confundieron los caminos, y durante la mayor parte del día estuvieron vagando por el monte.

Faltarían dos horas para llegar al referido pueblo, cuando se presentó por ambos flancos el enemigo, que, oculto en las cañadas y maniguas, empezó á hacer un fuego bastante nutrido; el comandante, suponiendo que serian emboscadas poco numerosas, que se retirarían no bien se las atacase, ordenó seguir la marcha, contestando al mismo tiempo al fuego.

Pero el enemigo crecía y se aproximaba por momentos. Según se supo después, no eran una partida ni dos, eran muchas mas. Habíanse reunido allí Victoriano Garzón, con mas de 400 hombres armados y bien municionados; Joaquín Planas, con 200; Modesto del Río, con 150 hombres; Luis Ramos, con unos 200, y Miguel Palomino, con mas de 100. Estaban, además, Quintín Bandera y Alfonso Goulé; pero estos no entraron en fuego, pues su misión consistía en tomar los farrallones á cuyo pie acampó la columna.

Animados los rebeldes por su inmensa superioridad numérica, concibieron desde luego el plan de copar nuestra columna para apoderarse de las armas, y á este fin se reunieron en grandes masas y formalizaron el ataque.

La situación era crítica. El comandante Tejerizo organizó sus fuerzas, colocando á la vanguardia al capitán Miranda con cuarenta hombres, á la retaguardia al capitán Mahy con sesenta y en el centro el resto con las acémilas y algunos heridos.

En esto, el capitán D. Julián Miranda y Sagarra, que iba á la cabeza de la vanguardia, fue mortalmente herido: una bala, entrándole por el costado izquierdo, le salió por el derecho. Al sentirse atravesado, exclamó, dirigiéndose á su gefe: «Me han muerto, mi comandante;» y era ya tan corta la distancia á que se hallaban los insurrectos, que llegaron hasta ellos las palabras del capitán; pero oyeron mal, entendiendo: «Han muerto al comandante.» Entonces prorrumpieron en atroz grito, gritando: «¡Arriba, muchachos, que les hemos matado al gefe!»

En tan supremos instantes, el comandante Tejerizo, comprendiendo la funesta impresion que semejante error había de causar en los soldados, revolvió á uno y otro lado su caballo, y recorriendo toda la línea, desmintió con su presencia y con sus arengas la falsa noticia.

Colocóse dentro de una casa al capitán Miranda y demás heridos; con los machetes abrieron en las tablas de las paredes aspilleras; el teniente González, con 25 hombres, ocupó una loma inmediata, y así esperaron al enemigo.

Los nuestros les permitieron que ocuparan cinco ó seis casas de tablas y guano, dentro de las cuales se creían, sin duda, seguros; pero al mismo tiempo, el comandante Tejerizo dividió sus soldados en secciones de 50 ó 60, ordenando á cada seccion que apuntase á las susodichas casas; y, en efecto, á la voz de fuego, las balas de los Mauser, atravesando las paredes, los obligaron á salir mas que de prisa, no sin dejar dentro de cada casa un buen número de muertos y heridos.

Entonces intentaron el ataque á cuerpo descubierto, rodeando á la columna. En grandes masas, y con infernal algarazara, avanzaron por varios puntos á la vez. Nuestros soldados les dejaban acercarse, y cuando estaban bien próximos, una descarga cerrada los hacía retroceder; rehacíanse y volvían al ataque con idéntico resultado, hasta que al fin se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos, por lo menos durante la noche, y alejaronse algo mas, aunque sin abandonar sus posiciones.

La situación era comprometida. El comandante Tejerizo reunió á sus oficiales, para que, entre todos, acordasen lo que debían hacer. Aguardar la mañana equivalía á esperar un combate cuyo resultado final no podía ser otro que una muerte gloriosa, pero segura, pues con algunas horas mas de fuego se les agotarían las municiones; y aceptar la lucha al arma blanca con enemigos cinco veces superiores, no era concebible sino como recurso desesperado; por tanto, todos convinieron en que era indispensable penetrar en el Ramon antes de que fuese de día, pues ya que no fuerzas, creían encontrar un fuerte donde resistirse hasta que llegasen auxilios.

Con gran serenidad, el comandante Tejerizo, completamente solo, se deslizó fuera de la casa, y tropezando con cadáveres, de los que contó hasta mas de 60, pudo reconocer el terreno, regresando inmediatamente adonde lo aguardaban sus oficiales. Entonces ordenó que una compañía simulase atacar ostensiblemente la línea enemiga de retaguardia, con la que sostuvo un ríco tiroteo, mandando á los pocos minutos retroceder, con lo cual creyó el enemigo que renunciábamos á todo intento de retirada. Pero, en tanto, ya

toda la fuerza estaba dispuesta para marchar; se abandonó el convoy de provisiones para, en su lugar, colocar en las acémilas los heridos; se dispuso una camilla, al cuidado de 20 hombres, para conducir al capitán Miranda, y de esta suerte se emprendió de nuevo la marcha, con orden expresa de no contestar ni al «¿Quién vá?», ni á los disparos que pudiese hacer el enemigo.

Tres soldados, rendidos de fatiga, se habian quedado profundamente dormidos en uno de los rincones de la casa, sin que notasen la salida de las tropas ni fuesen echados de menos por sus compañeros. Quedáronse, pues, solos, y no despertaron hasta que el enemigo, sospechando algo de lo que ocurría, intentó practicar un reconocimiento. Entonces, aquellos tres valientes, sin inmutarse al comprender su situación, rompieron el fuego sobre los insurrectos, quienes, convencidos de que las tropas no se habian movido, regresaron á sus posiciones. Momentos después, los tres bravos soldados, echando por mitad del monte, se incorporaron á su columna en el Ramon.

Una nueva y terrible decepcion les aguardaba allí. El pueblo estaba ardiendo y el fuerte donde pensaban acamparse, destruido. No era posible, por tanto, permanecer en el Ramon, y á las cuatro y media de la mañana, aquellos soldados, aquellos héroes que desde hacia veinticuatro horas no habian tomado alimento alguno, rendidos por una marcha de doce horas y por un combate reñidísimo, cargados con la camilla donde iba el capitán Miranda, y teniendo que cuidar de los demás heridos, tuvieron, sin embargo, aliento y bríos para emprender una nueva jornada, y abandonando el pueblo sin ser molestados por el enemigo, caminaron todavía doce mortales leguas, y después de hacer alto en varios poblados, llegaron al Caney en la mañana del martes, comiendo allí la tropa el primer rancho. ¡Desde el domingo por la mañana no habian comido mas que alguna que otra galleta!

Esta marcha, verdaderamente extraordinaria; el valor heroico de los soldados y la pericia y bravura del comandante Tejerizo y sus oficiales, no necesitan ponderaciones ni elogios: basta con relatarlos. El sentimiento público así lo ha comprendido y reclama imperiosamente una recompensa, por lo menos, para el jefe de tan bizarra columna.»

D. Alejandro Soler

El distinguido escritor Sr. Gutiérrez Abascal ha publicado en «La Correspondencia» detalles curiosos sobre el nacimiento é historia del caballero que, en uso de su derecho, y por nobles móviles, dignos de respeto, ha dejado la mayor parte de su fortuna á S. M. la Reina Regente de España considerando las altas virtudes y cualidades que concurren en tan augusta señora, y para que transmita la herencia á sus augustos hijos.

La historia que hace el Sr. Gutiérrez Abascal tiene sabor novelesco; tanto que recuerda el argumento del drama romántico del poeta zacatecano Calderon «Hermano ó la vuelta del Cruzado.» Empero, el conjunto de la historia se acomoda á los informes mejores

que se tienen de la vida de D. Alejandro Soler.

Cuentan los señores mayores—dice el Sr. Gutiérrez Abascal—que no han olvidado la crónica de la sociedad madrileña en los últimos años del reinado de Fernando VII, que el noble caballero que llevaba entonces el ilustre título de duque de San Fernando, hallóse un día en el portal de su casa, ante un bulto que acompañado de una carta, acababa de recibir.

El duque vaciló. Se decidió por fin á quedarse con él, confiándolo al más fiel de sus servidores.

Pero el duque de San Fernando, al seguir los impulsos de su caritativo corazón, se habia olvidado de una cosa muy importante, de que su boda con una infanta sobrina de Fernando VII estaba concertada, y de que quizá no le fuese muy agradable á S. A. hallar un «bebé» en la casa de su marido, cuando fuese á ella después de recibir la bendición nupcial.

Decidió, por tanto, contárselo todo antes de la boda y poner la suerte del niño en manos de su futura esposa.

Desvanecidas las naturales suspicacias de la dama, al fin aceptó que el niño se quedara en la casa.

Y el niño Alejandro, pues así se llamaba, porque la carta que acompañó á su canastilla decía que con este nombre se le habia bautizado, creció en el palacio de los duques de San Fernando, que no tuvieron sucesion y que poco á poco se acostumbraron á mirarle como á un hijo.

Calculando por la edad que tenia el niño el año en que habia nacido, se registró el libro parroquial de San José, y se halló la partida de un niño llamado Alejandro Soler, hijo de Rosa Soler, pero sin más detalles; manchas de la cre habia caído en otras partes del escrito, que debian consignar más detalles, y levantadas con cuidado, solo se hallaron borrones que, al ser sometidos á procedimientos químicos, desaparecieron, dejando en blanco el papel.

Cuando ya el niño tenia cierta edad, se le envió á París, para que se educase en un colegio al que iban por entonces los hijos de la grandeza, y en cuya fundacion tuvo parte el gran amigo de Moratin, el padre de los eminentes hombres públicos que tan ilustre han hecho el nombre de Silvela.

Alejandro se educó en aquel colegio, demostrando gran aplicacion. Más tarde conoció á D. Carlos Calderon, padre de la actual duquesa de la Union de Cuba y de la marquesa de Castrosena.

Terminada su educacion, volvió Alejandro Soler al lado de sus padres adoptivos, los duques de San Fernando, y le fueron abiertas de par en par las puertas de la sociedad de Madrid, donde más de una vez tropezó con los verdaderos autores de sus días.

Murió el duque de San Fernando, y al abrir su testamento, se vió que dejaba todos sus bienes á la duquesa su esposa. para que, con los de ésta, pasasen á su muerte á la persona, decía el testamento, que habia vivido más cerca de ellos, á la que ella habia mirado con especial cariño, prodigándole cuidados y considerándole como á un hijo.

Los parientes del duque protestaron este testamento, y Alejandro, que tenia un carácter noblemente altivo, que es-

taba angustiado por lo equivoco de su situacion, quiso demostrar que podia valerse por sí mismo, y despidiéndose de su madre adoptiva, se fué á París y se colocó en una casa de comercio donde trabajó asiduamente y con inteligencia, demostrando que no necesitaba de nadie para ganarse la vida y conquistar una posicion.

La enfermedad y las vivas instancias de la duquesa viuda de San Fernando, le obligaron á volver á Madrid, donde tuvo el consuelo de recoger el último suspiro de la que le habia servido de madre.

El testamento de esta señora confirmaba el de su esposo, y contra los parientes que litigaban, don Alejandro Soler fué declarado heredero de los duques de San Fernando, entregándosele los bienes y valores que constituian la pingüe herencia.

Poco tiempo hacia que disfrutaba de ella don Alejandro, cuando recibió un día una carta en que una señora de la alta sociedad, que ostentaba un título de duquesa, le citaba para su casa.

Acudió á la cita don Alejandro, y con gran sorpresa vió que la señora, ya entrada en años y que él habia visto muchas veces en sociedad pero sin fijarse en ella, le hablaba de su misterioso origen.

—Usted no sabe nada mas que es hijo de Rosa Soler—le dijo;—pues bien, esa Rosa Soler, soy yo. Yo soy madre de usted.

A poco principió á decirse que el señor Soler era hijo de la duquesa de Z., y que esta señora, que se hallaba en una situacion difícil, pecuniariamente hablando, recibió desde aquel momento una respetable pension, que su hijo la pasaba.

Parece que las relaciones entre la madre y el hijo no fueron de lo mas cordiales, y no por culpa de éste, que cumplia fielmente sus deberes, y que la de Z. murió sin querer revelar á su hijo el nombre de su padre.

Este habia muerto hacia mucho tiempo, cuando una ilustre dama española que ocupaba altísima posicion fuera de España (algunos periódicos han indicado, al llegar á este episodio, el nombre de la emperatriz Eugenia) y que se hallaba de paso en Madrid donde habia venido á ver á su madre, puso en claro á don Alejandro el misterio de su nacimiento, declarando que eran hermanos por parte de padre y dándole pruebas que no ofrecian ninguna duda.

Dicen los que han conocido á estos personajes, que aquello en que la ilustre dama á que nos hemos referido se parecia mas á su padre, era en los ojos, y que los de don Alejandro fueron en su juventud iguales á los de su hermana de padre.»

De actualidad

La colonizacion de Mindanao

El señor ministro de Ultramar ha manifestado que no se ocupará el gobierno ni puede ocuparse de la colonizacion de Lanao, hasta que conteste el general Blanco á las consultas que sobre este punto se le han hecho.

«El Liberal» dice que un zaragozano ha solicitado en forma el derecho de iniciar la colonizacion en la isla de Mindanao, pidiendo que se le autorice para trasladar á aquel territorio 100 familias aragonesas; pide, en cambio,

que el Estado sufrague los gastos de pasaje, que facilite á los colonos varones armas para defenderse contra las agresiones de los moros y 50,000 pesetas para los gastos de instalacion de la colonia y primeras operaciones de la siembra.

El ministro de Ultramar, estimando en su valor aquella iniciativa, nada hará, sin embargo, para favorecerla, por el momento, porque, como anteriormente decimos, está resuelto á subordinar sus resoluciones á los informes del general Blanco, y, naturalmente, también á los acuerdos del Consejo de ministros.

El gobierno cuenta con que el ilustre general Blanco siga al frente del gobierno superior del archipiélago filipino, no obstante su ascenso al tercer entorchado.

No es la primera vez que un príncipe de la milicia ha desempeñado este puesto, que ya ocupó el llorado general Jovellar.

Suero antidiftérico

Madrid 25.—La «Gaceta» de hoy autoriza al Ayuntamiento de Barcelona, para que el laboratorio microbiológico municipal de la misma pueda elaborar y expender suero antidiftérico, con la precisa condicion de que en la etiqueta de cada frasco debe consignarse la fecha de extracción para la comprobacion de la potencia del suero y de las unidades antixóticas que contiene.

También autoriza para dicho objeto al director del Instituto microbiológico de Madrid, y al de Barcelona señor Ferrán.

Ascensos

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante señor Robles, que, como es sabido, se encargó de la columna que en Cuba mandaba el teniente coronel Sr. Bosch, muerto en la accion librada contra los separatistas en la margen del río Juivo. También se le ha otorgado la cruz de María Cristina, pensionada con la diferencia del sueldo de general de brigada, al coronel señor Ximenez de Sandoval por su victoria contra los insurrectos en el encuentro habido junto al río Contramaestre, y en cuya hecho de armas pereció el titulado presidente de la república cubana.

El Sr. Ximenez de Sandoval no ha sido ascendido á general por no reunir las condiciones necesarias para ello.

Embarque de tropas

El «Diario de la Guerra» publica una Real Orden disponiendo el embarque en Barcelona y en el vapor «Buenos Aires» de los escuadrones de los regimientos de caballería del Principe y de Tetuan.

Hoy, dia 31 embarcarán en Cádiz y en el mismo trasatlántico los escuadrones de Villaviciosa, Villarobledo y Alfonso XII.

Anteayer se embarcaron en Santander y en el vapor «San Agustín» los escuadrones de Numancia, España y Talavera, que trasbordarán al «Ciudad de Cádiz» y en este mismo vapor se habrán hoy embarcado en Cádiz los escuadrones de Pavía y Lusitania.

Contra los Judios

París —En la Cámara de los diputados ha explanado una interpelacion

Mr. Denis contra la invasion de los judios en las esferas del Estado.

Llena de impropiedades a los judios que se han posesionado del dinero de todo el mundo, ligados por sus negocios o sus robos, sin escrúpulos para meterse en donde haya algo que ganar, arruinando a las familias y enseñoreándose de los Estados

En Francia, esta invasion es ya intolerable. «Antes—exclama Mr. Denis—decíamos: ¡El clericalismo es el enemigo!» hoy hemos de decir: «El enemigo es el judío.»

Mr. Rouanet pronuncia un discurso violentísimo contra los semitas. Pide la expropiación de los bienes que se han apropiado los judios con vergonzosas especulaciones. Niégales el derecho de ciudadanía, que les importa bien poco; pues para ellos no hay patria, y lo mismo se naturalizan en Francia que en Alemania, en Austria ó en Italia, atentos solamente al lucro ó al robo.

¿Nuevas complicaciones?

El conflicto chino-japonés, que parecía terminado con la rectificación introducida en el tratado de Simonosaki por las potencias europeas, lejos de concluir, entra hoy en una nueva fase.

La actitud resuelta y enérgica de los chinos de Formosa contra los japoneses, va a obligar a estos a emprender una ocupación militar. La proximidad a nuestras Islas Filipinas de la isla en que va a empeñarse nuevamente la lucha, debe preocupar seriamente al gobierno español.

Nos parece, sin embargo, exagerada la importancia y gravedad que algunos periódicos dan a la resistencia de los insulares de Formosa. Carecen de cohesión las muy distintas razas que pueblan aquella extensa isla, y no es fácil que opongan resistencia seria a una potencia tan fuerte como es hoy el Japon.

Gacetilla

El ministro de Ultramar señor Castellanos ha escrito a nuestro distinguido amigo el señor Marqués de la Cenia, manifestándole que planteará, tan luego como se cierren las Cortes, el problema del cange de la moneda extranjera que circula en nuestras colonias.

Consignamos con gusto esta noticia, esperando fundamentalmente que no tardará el Gobierno en dar favorable solución a asunto de tanto interés para estas islas.

La revista de Comisario del próximo mes de Junio tendrá lugar mañana a las nueve de la misma en los respectivos cuarteles en esta plaza, y seguidamente en la Fortaleza de Isabel II a las fuerzas destacadas en la misma.

Los Jefes de la Escala de reserva, de remplazo, transeuntes y demás que deben ser revistados, presentarán en la secretaria del Gobierno militar sus justificantes a las 10 de la mañana del referido día.

Por Real orden de 22 del actual han sido aprobadas dos propuestas de inutilidad de varios efectos del material de artillería valorados una de ellas en 2.276'91 pesetas, formulada por el parque de Mahon y la otra en 11.916'58,

presentada por el de Palma de Mallorca.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta verificada hoy para el arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada para carruajes y caballerías de paso.

El relevo del 2.º Batallón del Regimiento Regional núm. 2 tendrá lugar mañana a las once de la misma por el primer Batallón del citado Regimiento.

Ha visitado nuestra Redacción la «Gaceta Ilustrada de Policía y Tribunales» que se publica como suplemento al «Noticiero de Madrid Ilustrado», visita que agradecemos.

Para el servicio médico de esta plaza en el mes de Junio, ha sido nombrado el médico primero D. Ramon Rivas y Pujol, que tiene su domicilio en la calle de San Fernando núm. 34.

Durante el mes que fine hoy, la Administración Depositaria de Hacienda de este partido ha recaudado pesetas 54,713'61 habiendo pagado pesetas 72,017'41.

Hemos tenido el gusto de ver una imagen de talla, representando al Niño Jesús, de pie y recostado sobre tosca cruz de madera, regalo recibido por nuestro amigo D. José J. Sancho.

No se puede pedir mas perfección en el modelado de aquella hermosa cara a la cual dan grandísima expresión los bien entendidos tonos de color que parecen arrancados de la naturaleza. Diríase que en la ejecución de aquel divino rostro hayan luchado el escultor y el pintor para ver quien se llevaba la victoria.

El ropaje con sus artísticos y bien ejecutados pliegues deja ver a su través los delicados contornos del cuerpo del niño.

No desmerecen los detalles del conjunto. La orla de la túnica dorada con esmaltes negros y exornado de piedras es del mas delicado gusto; lo mismo que la corona de metal labrado y guarnecida de piedras, de un marcado sabor bizantino.

Inspira la imagen veneración cristiana y es en nuestro humilde concepto una obra maestra dentro del arte estatuario religioso, que honra al taller del señor Reixach de donde ha salido.

La Sociedad «Niu Guerrer» de Barcelona nos ha remitido para su publicación la siguiente Circular que expidió a los Alcaldes y Comandantes de Marina de la Península, Baleares y Canarias:

«En vista de haber transcurrido más de un mes desde la declaración Oficial de la dolorosa pérdida del crucero «Reina Regente», sin que hasta la fecha haya sido posible a esta Sociedad obtener las residencias de las familias de los naufragos del mismo, no obstante las gestiones que al efecto ha practicado, ha resuelto, para lograrlo, dirigirla la presente para que se sirva informar a la mayor brevedad si existen ó no en esa localidad, de su digno cargo, alguna ó algunas de dichas familias, sus domicilios, nombre del naufrago, clase de parentesco con el mismo, (Padres, Viuda ó hijos; respecto

a los primeros, si vivieron separados, cual de los dos cuidaba del hijo al entrar al servicio de la armada, respecto a las segundas si seguían las buenas relaciones matrimoniales y a los últimos el número de ellos con distinción de varones y hembras,) si están verdaderamente en necesidad ó gozan de alguna asignación mensual de parte del Estado, de manera que se sepa de un modo categórico si desean recibir la limosna que les corresponda, ó la ceden a favor de las demás familias; pues como comprenderá, este punto es de sumo interés para esta Sociedad, al objeto de proceder al reparto de los fondos que tiene en depósito.

Deseando que no se demore la entrega de la parte que a cada familia corresponda, es necesario señalar una fecha para quedar cerrada la información a cuyo efecto espera, de su actividad y filantropía, se dignará hacer cuanto esté a su alcance que su contestación sea recibida en el local de la Sociedad «Niu Guerrer» (calle Aneha, número 59, piso 1.º Barcelona) hasta el 15 Junio próximo venidero en cuyo día se cerrará, procediendo desde luego al reparto.

Lo que tenemos la honra de comunicarle esperando su cooperación para llegar al fin deseado.

Dios le guarde muchos años.—Barcelona 15 de Mayo 1895.—El Presidente de la Comisión ejecutiva, Evaristo Batlle.—El Presidente de la Sociedad, Juan Costa.—El Secretario, Florencio Prats.»

Calendario

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso y santa Petronila.
Santo de mañana.—SS. Pablo y Simeon el menor, monge.

Cultos

Mañana sábado, día primero de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús: dará principio tan piadosa devoción a las 5 de la mañana en la parroquia de San Francisco durante la primera Misa, a las 6 en las Concepcionistas con exposición de S. D. M. y Misa meditada, a las 7 en la parroquia del Carmen en la capilla del sagrado Corazon y Misa rezada, en la ayuda-parroquia de la Concepción a las 7 y media también durante la santa Misa y en el Altar del Corazon de Jesús.

Novenario dedicado al Espiritu Santo, conforme los deseos de S. S. el Papa Leon XIII y orden de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, continúa en las Concepcionistas a las 6 y media de la mañana y en las iglesias parroquiales despues del Snto. Rosario.

Solemne Triduo de Cuarenta-Horas dedicadas al Misterio de la Venida del Espiritu Santo sobre los Apóstoles, en la parroquial iglesia de Santa Maria, conforme viene practicándose desde tiempo inmemorial: mañana sábado, despues de la bendición de la Pila Bautismal, Letanias y demás rezos de rúbrica se dirá la Misa mayor, consagrada la Hostia Santa se hará la procesion claustral y de manifiesto el Señor en el Tabernáculo se dará principio a la Indulgencia-Jubileo de las Cuarenta-Horas, a las 11 Misa rezada meditada. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Maytines. a las 7 rezo del Santísimo Rosario y luego canto de Laudos con toda magestad, a las 8 y media solemne Reserva. Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 30.—4'00 t.

4 por ciento anterior	70'52
4 por ciento posterior	81'10
4 por ciento Amortizable	81'97
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'25
Id. id. id. 1890	96'50
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	18'05
Ferro-carril del Norte	22'30
Id. de Orense	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'50
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	52'25
Obligaciones C.ª Transatlántica	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	» » »

Compañías y Sociedades

Centro de Union Mercantil e Industrial

A tenor de la solicitud presentada por varios señores socios, se convoca a los fabricantes de calzado y a sus similares para una reunion que tendrá lugar el próximo jueves 6 de Junio, a las nueve de la noche, al objeto de nombrar la Junta Directiva que ha de presidir los trabajos de su seccion.—Mahon 31 Mayo de 1895.—P. A. de la J.—El Secretario A., José Barber.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 27 Mayo.—1 ternero, 242 kilos, Alcaidús del señor Portella (Alayor); 1 id., 147, Miguel Sureda; 1 id., 142, Sant Tomás (Alayor); 4 carneros, 43, Biniati de Lorenzo; 2 id., 26, Metxani Gran; 4 id., 41, Lloch Nou d'en Llisa; 2 id., 19, Turrubet (Alayor); 2 id., 19, Binicalaf Nou, y 2 id., 34, Forma.

Día 28.—1 ternero, 177 kilos, Pedro Huguet (Alayor); 1 id., 125, Algarruvet; 4 carneros, 60, Alfeveret; 2 id., 21, Turrubet (Alayor), y 1 id., 19, Se Dregunera.

Día 29.—1 ternero, 106 kilos, Bernardo Leon; 1 id., 136, estancia del señor Baron de las Arenas (Fornells); 1 id., Llucasaldentet (Alayor); 4 carneros, 51, id. (id.); 2 id., 26, Metxani Gran; 1 id., 11, Turrubet (Alayor), y 2 id., 23, Se Dregunera.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 31.—10 m.

Dicen de Tánger que los moros de Rijamna con los de otras tribus poderosas atacaron a Marrakes, por cuyo motivo se retrasará unos dos meses el firmar el acta de posesion de Cabo Jubby por España.

Madrid 31.—12'45 t.

Lotería.—Verificado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes.

183—80000 pts. Salamanca y Madrid
9789—40000 »
19366—15000 »

Con 2000 pesetas

3913	9390	18356	11723	25516
15636	1809	1614	24482	19860
6968	20514	18785		

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente
Saldrá el próximo Domingo 2 de Junio
á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.
Admite carga y pasajeros á los precios
anunciados.

Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA
Sale los domingos á las 8 de la mañana
para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitán D. Bernardo Cabot.
Admite carga y pasajeros á los precios
publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y
Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Qués
hermanos, Alcedia.—Sres. Moll y Coro-
minas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcedia y Ma-
hon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

PARA PALMA Sale los MARTES
á las cinco de la tarde el
vapor-correo

COMERCIO

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo
carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñal-
ons, Carreras y Comp.^a calle del Angel
núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

De PALMA para Mahon sale todos los
Sábados á las 5 de la tarde.

VACUNACION con linfa de ternera

Se practicará los viernes y domingos em-
pezando á las once de la mañana en la

FARMACIA DE HERNANDEZ

(PRIETO Y CAULES, 38)

por el médico

D. Antonio Cardona

Se observarán rigurosamente las reglas
para la más perfecta antisepsia.

—Cada correo se recibe linfa recién ex-
traída.

—Honorarios: dos pesetas por vacuna-
cion.

Para vender

Lo está una viña con casita, dos cister-
nas y otras dependencias, situada en el
camino llamado «d' en Barrotes» inmedia-
to al camino de Gracia, con salida á la ca-
rretera de San Luis.

Para informes en la misma viña donde
vive su dueño.

Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la In-
fanta núm. 16 Para informes en la misma.

Para alquilar

Lo está la caseta situada á la entrada del
ex-claustro del Carmen.

Para informes D. Juan Tudurí, plaza
del Carmen núm. 11.—Platería.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle
de San José núm. 33.

Informarán en los bajos de la misma.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia,
núm. 5.

Para informes dirigirse á la misma

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funciona-
miento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en
la producción de vapor—Transporte y conservacion fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencia y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion e In-
dustria.—BARCELONA.



GANGA

En el Cos de Gracia, núm. 177, se
vende una máquina sencilla de hacer
sifons y gaseosas á un precio muy
reducido.

Al que la compre se le enseñará el manejo
de dicha máquina y algunas otras cosas como
son: jarabes, gaseosas y embotellar cerveza.

GANGA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES
AMENGUAL Y COMPAÑIA**

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla
Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebas-
tian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta to-
dos los miércoles

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Za-
ragoza á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del
Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi-
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo,
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

**LA PRECIOSA
LEGÍA LÍQUIDA**

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales
crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legiadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de
beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por
un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

- A Se emplea en AGUA FRIA.
- B Se exenta de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas
- C Es única para la conservacion de la ropa.
- D Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- E Suaviza las manos, perservandolas de las grietas y rajas.
- F Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS



NOTA: Habiendo llegado á nuestra noticia de que ciertos expendedores de la legía
«La Estrella», la ofrecen, cuando conviene, bajo el nombre de la legía legítima LA
PRECIOSA, debemos advertir á los consumidores de ésta, á fin de que no sean artera-
mente engañados, que, ante todo, huelan el líquido que se les venda, y fácilmente
distinguirán la una de la otra, pues LA PRECIOSA, ó sea la primitiva y verdadera,
huele agradablemente á almendras agrias, y «La Estrella», despide un olor de gas muy
fuerte y sumamente desagradable.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Para alquilar ó vender

Lo está el establecimiento de la calle del
Castillo, núm. 66 Informes en el mismo.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54.
Informes, Cos de Gracia, 51.

VINO TINTO del pais

PROPIEDAD DE D. PEDRO MONTAÑEZ

Se vende al precio de 0'40 ptas. el litro
y á 2'25 el quarter, en la calle San Elías,
llamada de las Vacas, núm. 23.

MUEBLES

Por ausentarse sus dueños se venden los
de una casa. Castillo, 29.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la impre-
ta de la calle del Bastion número 39.

SIFONS (Agua de Celzs)

Los tan acreditados sifons y gaseosas
que llevan la marca LA CONFIANZA
se hallan de venta en la calle Cos de
Gracia, núm. 177.

Se mandan á domicilio.

TINTA COMUNICATIVA

Se ha recibido y se halla de venta en bo-
tellas de un cuarto de litro, en la impre-
ta calle del Bastion núm. 39.



TINTA NEGRA

superior para es-
cribir, se vende á
granel, en botellas
de vidrio de un li-
tro, medio litro,
cuarto de litro y
curtinas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por
el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso
á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados
son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de
la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.
Se encuentran en todas las farmacias.

DINERO

Por alhajas y
valores, se presta
en el acto en pe-
queñas y grandes
cantidades en el

Cambio Mahonés
8, INFANTA, 8

PAPEL

DE SEDA DE COLOR
á 25 cénts. de peseta
LA MANO